



ACTA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA LA CONTRATACIÓN LABORAL TEMPORAL DE SEIS PUESTOS DE PEONES FORESTALES A JORNADA COMPLETA PARA EL AYUNTAMIENTO DE PALACIOS DEL SIL EN VIRTUD DE LA SUBVENCIÓN CONCEDIDA DENTRO DEL PLAN DE DINAMIZACIÓN ECONÓMICA DE LOS MUNICIPIOS MINEROS 2016-2020 (MINEL 2022)

Siendo las 09,00 horas del 01 de Julio de dos mil veintidós, se realiza en La Cuerdila de la localidad de Palacios del Sil, una prueba práctica a los aspirantes, consistente en desarrollo de cuatro ejercicios prácticos con labores relacionadas con el puesto de trabajo.

De conformidad con la Base UNDÉCIMA, reguladora de las pruebas selectivas para la contratación de personal laboral temporal, **Fase de Oposición**: Se valorará con un máximo de 80 puntos, siendo la puntuación mínima para superar esta fase 40 puntos. Constará de una prueba práctica que permita valorar las aptitudes de los/as aspirantes en relación con el desempeño del empleo convocado. Esta prueba práctica podrá consistir en la realización material o en la exposición del itinerario o protocolo a seguir para el desempeño de las funciones y tareas que conformen el contenido del puesto de trabajo definido en la Base Cuarta de la presente convocatoria, incluida la interpretación de planos y croquis sencillos y el manejo de los equipos de trabajo, medios auxiliares y herramientas usadas en el oficio o profesión. Dicha prueba **es obligatoria y eliminatoria siendo necesario obtener la puntuación mínima de 40 puntos para optar a que se valore la fase de concurso**, siendo el tiempo máximo de realización de la misma de 15 minutos.

Siendo el resultado de dicha prueba la siguiente:

| APELLIDOS Y NOMBRE | PRUEBA PRACTICA |
|---------------------------------|-----------------|
| • LUIS JOSE GONZALEZ ALVAREZ | 42,6 |
| • SECUNDINO MALVAR GONZALEZ | 80 |
| • ELOY MARTINEZ LOPEZ | 70 |
| • FIDEL MATA GARCIA | 80 |
| • MIGUEL MERILLAS MARTINEZ | 20 |
| • SEGUNDO LOPEZ GANCEDO | 49,8 |
| • JENNIFER PEDROSA PAZ | 80 |
| • GONZALO ANTON SAEZ DE EGUILAR | 70 |

A continuación, y una vez terminada la prueba práctica, siendo las 12,00 se reúne el tribunal calificador, integrado por las personas que se relacionan a continuación, en la Secretaría de la Casa Consistorial de Palacios del Sil, para proceder a la valoración total de la fase concurso y fase de oposición, realizada por los aspirantes, en el procedimiento para la contratación laboral temporal de siete puestos de peones forestales a jornada completa para el ayuntamiento de





Palacios del Sil en virtud de la subvención concedida dentro del plan de dinamización económica de los municipios mineros 2016-2020 (MINEL 2022),

PRESIDENTE:

Titular: Don José Antonio Vidal Fernández, empleado del Ayuntamiento de Paramo del Sil.

VOCALES:

Titular: D. Manuel Merillas Martínez, empleado del Ayuntamiento de Palacios del Sil.

Titular: M. Carmen Álvarez González (Secretaria-Interventora del Ayuntamiento de Palacios del Sil).

SECRETARIO

Titular: D. Don Emiliano Castro Prieto, encargado de obras y servicios del Ayuntamiento de Villablino.

El Tribunal solicita la incorporación de un asesor por ser necesario por la especialidad del trabajo a realizar y su ausencia entre los miembros del Tribunal, para llevar a cabo labores de asesoramiento en las tareas de elaboración de pruebas o corrección de las mismas y en la vigilancia en la realización de los ejercicios, designándose a **D. Don Gonzalo Méndez Álvarez, Técnico en el Ayuntamiento de Villablino.**

La puntuación total obtenida por los candidatos es la siguiente:

| APELLIDOS Y NOMBRE | Exper. profes. | Formación: Cursos | PRUEBA PRACTICA | TOTAL |
|---------------------------------|----------------|-------------------|-----------------|-------|
| • LUIS JOSE GONZALEZ ALVAREZ | 0 | 0 | 42,6 | 42,6 |
| • SECUNDINO MALVAR GONZALEZ | 8,25 | 0 | 80 | 88,25 |
| • ELOY MARTINEZ LOPEZ | 3,5 | 0 | 70 | 73,5 |
| • FIDEL MATA GARCIA | 3 | 0 | 80 | 83 |
| • MIGUEL MERILLAS MARTINEZ | 0 | 0 | 20 | 20 |
| • SEGUNDO LOPEZ GANCEDO | 8 | 0 | 49,8 | 57,8 |
| • JENNIFER PEDROSA PAZ | 0 | 0 | 80 | 80 |
| • GONZALO ANTON SAEZ DE EGUILAR | 0 | 0 | 70 | 70 |

De conformidad con la puntuación señalada en la Base DÉCIMOSEGUNDA reguladora de las pruebas selectivas, se propone, por este Tribunal calificador, al Sr. Alcalde se proceda a la contratación durante un periodo de 180 días, bajo la modalidad contractual de "Contrato por obra o servicio determinado", a jornada completa y la categoría profesional de peón (grupo cotización nº 10), a los 7 siguientes candidatos que han obtenido las 7 primeras posiciones por orden de mayor puntuación:



| Nº | NOMBRE | DNI | PUNTUACION |
|----|-------------------------------|-----------|------------|
| 1 | SECUNDINO MALVAR GONZALEZ | 10070071G | 88,25 |
| 2 | FIDEL MATA GARCIA | 10077049J | 83 |
| 3 | JENNIFER PEDROSA PAZ | 09813652N | 80 |
| 4 | ELOY MARTINEZ LOPEZ | 71499580D | 73,50 |
| 5 | GONZALO ANTON SAEZ DE EGUILAR | 71524369G | 70 |
| 6 | SEGUNDO LOPEZ GANCEDO | 10077044P | 57,8 |
| 7 | LUIS JOSE GONZALEZ ALVAREZ | 71529599J | 42,6 |

Siendo las 12,35 horas del día 01 de Julio de dos mil veintidós, el Secretario levanta la sesión, levantándose la presente acta que firman los miembros del tribunal asistentes.

En Palacios del Sil, a 01 de Julio de 2022.

EL TRIBUNAL,





Fdo: Presidente: Don José Antonio Vidal Fernández

Fdo: Vocal: D. Manuel Merillas Martínez

Fdo: Vocal: D^a M. Carmen Álvarez González

Fdo: Secretario: Don Emiliano Castro Prieto

FIRMADO ELECTRONICAMENTE AL MARGEN

Fdo: Asesor: Don Gonzalo Méndez Álvarez

